

# R. A. S. A. C. A.

Rulimanes y Retenedores Automotrices Sánchez C. A.

Guayaquil, Mayo 12 del 2007

Señores

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE RULIMANES Y RETENEDORES SÁNCHEZ C. A.  
R. A. S. A. C. A.**

Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE RULIMANES Y RETENEDORES SÁNCHEZ C. A. R. A. S. A. C. A.**, los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2007, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



**C. P. A. Carlos Caballero  
COMISARIO**



Av. García Moreno 1324 A entre Clemente Ballén y Aguirre  
Telefax: 2363435  
Guayaquil - Ecuador